

Guayaquil, 14 de abril del 2019

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No 92.1.43.0014 dictada por la Superintendencia de compañías, presento mi informe de COMISARIO, sobre el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018 de la compañía **A.I.T.REPRESENTACIONES ITUBRINK S.A.**

1.- PROCEDIMIENTO

He procedido a revisar los documentos, registro y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018 no contienen errores significativos, los cuales reflejan la real situación de la empresa.

2.- ESTADO DE SITUACION

El presente informe se basa en los estados financieros cerrado al 31 de diciembre del 2018, el cual presenta las siguientes cifras.

DESCRIPCION	AÑO 2018
Activo Corriente	6.048.95
Activo No Corriente	9.560.74
Total Activos	15.609.69
Pasivo Corriente	7.451.07
Pasivo no corriente	5.570.00
Patrimonio	2.588.62
Total Pasivo y Patrimonio	15.609.69

3. ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	150.00
Costos	0.00
Gastos administrativos	2.060.00
Otros Ingresos y Egresos	0.00
Resultados del Ejercicio	(1.910.00)

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía NO obtuvo Utilidad

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Que los libros de actas, talonario de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado las políticas y procedimientos que existen en la Compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Durante el año 2018, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales han cumplido en su oportunidad.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2018 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente



Yaritza Alvarez Ventura
Ing. En Tributación y Finanzas
